



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• AUTORIDADES Y PERSONAL

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

INSTITUTO ASTURIANO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 'ADOLFO POSADA'

RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2021, de la Directora del Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada", por la que se acuerda la suspensión cautelar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para la provisión de 25 plazas de la categoría de Cocinero/a Ayudante (BOPA de 11/09/2018) y del proceso selectivo para la provisión de 24 plazas de la categoría de Titulado Grado Medio Trabajador/a Social (Asistente Social y Técnico de Intervención) (BOPA de 11/02/2019).

Primero.—El Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada" tiene a su cargo la ejecución de las ofertas de empleo público de la Administración del Principado de Asturias y de aquellos Organismos y Entes Públicos que hayan suscrito el correspondiente Convenio de Colaboración, desarrollando para ello los correspondientes procesos selectivos.

Segundo.—Por Resolución de 13 de noviembre de 2020 (BOPA de 23/11/2020) de la Directora del Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada" se aprueba la lista provisional de personas admitidas y excluidas, la designación del Tribunal calificador y el comienzo de las pruebas selectivas para la provisión de 25 plazas de la Categoría de Cocinero/a Ayudante, Grupo D, en turno de acceso libre y de promoción interna, en régimen de personal laboral fijo (convocatoria BOPA de 11/09/2018).

En dicha resolución se convoca a los aspirantes admitidos por el turno libre a la realización del primer ejercicio del proceso selectivo para el día 20 de febrero de 2021 a las 11.00 horas, en el distrito universitario del campus del Cristo, sito en la Avda. del Cristo s/n, de Oviedo.

Para la realización de la prueba se habían reservado las instalaciones de la Facultad de Empresariales (Aulario 1) y de la Facultad de Económicas (Aulario 2).

Tercero.—Por Resolución de 30 de noviembre de 2020 (BOPA de 04/12/2020) de la Directora del Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada" se aprueba la lista provisional de personas admitidas y excluidas, la designación del Tribunal calificador y el comienzo de las pruebas selectivas para la provisión de 24 plazas de la Categoría de Titulado Grado Medio Trabajador/a Social (Asistente Social y Técnico de Intervención), Grupo B, en turno de acceso libre y de promoción interna, en régimen de personal laboral fijo (convocatoria BOPA de 11/02/2019).

En dicha resolución se convoca a los aspirantes admitidos por el turno libre a la realización del primer ejercicio del proceso selectivo para el día 27 de febrero de 2021 (sábado) a las 10.30 horas, en el distrito universitario del campus del Cristo, sito en la Avda. del Cristo s/n, de Oviedo.

Para la realización de la prueba se habían reservado las instalaciones de la Facultad de Empresariales (Aulario 1), de la Facultad de Económicas (Aulario 2) y de la Facultad de Derecho.

Cuarto.—Por Resolución de 11 de enero de 2021, de la Consejería de Salud, de primera modificación y prórroga de las medidas urgentes de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, se modifica el apartado 7.1 del anexo de la Resolución de 18 de diciembre de 2020, en el siguiente sentido:

"7.1 Suspensión de la actividad presencial en la enseñanza universitaria.

Durante el plazo de eficacia de la presente resolución se suspende la actividad presencial de la enseñanza universitaria, incluida la realización de exámenes, excepto que, por la naturaleza de la actividad, la misma únicamente pueda desarrollarse de forma presencial, así como aquellos servicios que tengan la consideración de esenciales."

Quinto.—A la vista de la suspensión de la actividad presencial en el ámbito universitario que afecta a la realización de exámenes de pruebas selectivas en dicha Institución, se procede a la suspensión de aquellos procesos selectivos ejecutados por el Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada" cuya realización estaba prevista en las instalaciones de la Universidad de Oviedo.

RESUELVO

Primero.—Suspender la realización de los siguientes ejercicios correspondientes a las pruebas selectivas para el ingreso en la Administración del Principado de Asturias que se indican a continuación:

- Primera prueba del proceso selectivo para la provisión de 25 plazas de la categoría de Cocinero/a Ayudante, Grupo D, en turno de acceso libre y de promoción interna, en régimen de personal laboral fijo (convocatoria BOPA de 11/09/2018), cuya realización estaba prevista para el día 20 de febrero de 2021 a las 11.00 horas, en el distrito universitario del campus del Cristo (BOPA de 23/11/2020).



- Primera prueba del proceso selectivo para la provisión de 24 plazas de la categoría de Titulado Grado Medio Trabajador/a Social (Asistente Social y Técnico de Intervención), Grupo B, en turno de acceso libre y de promoción interna, en régimen de personal laboral fijo (convocatoria BOPA de 11/02/2019), cuya realización estaba prevista para el día 27 de febrero de 2021 a las 10.30 horas, en el distrito universitario del campus del Cristo (BOPA de 4/12/2020).

La medida cautelar de suspensión será levantada en el momento que indiquen las autoridades competentes, mediante Resolución que se publicará en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* en la que se señalará la fecha en la que se realizarán los ejercicios.

Tercero.—Ordenar la publicación de la presente Resolución en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

En Oviedo, a 18 de enero de 2021.—La Directora del Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada".—Cód. 2021-00390.